

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Lunes 10 de junio de 2019 Pág. 5778

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4896 BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 12,30 horas del día 12 de julio de 2019, en el siguiente domicilio, c/ López Mora, 56. Bajo de Vigo. La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Retribución en el 2019 de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

Derecho de información: Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes y durante la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vigo, 31 de mayo de 2019.- Presidenta del Consejo de Administración, Lourdes García Rodríguez.

ID: A190033613-1